



09 FEB 2011

**VISTO**

CUDAP:EXP-UNC:0057177/2010

La realización del Primer Encuentro de Práctica Profesional Bioquímica y Farmacéutica del ECUAFYB, en la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario en la Provincia de Santa Fe el día 7 de Diciembre de 2010, en el marco del Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB);

Que por Res.Dec. 1579/2010 el Prof.Dr. Gustavo Chiabrando solicitó fondos para cubrir sus gastos de pasaje y estadía, los que resultaron insuficientes para cubrir una noche más de estadía, respecto de la prevista originariamente, con motivo de haberse extendido considerablemente la última jornada del Encuentro;

**CONSIDERANDO**

Que la mencionada contratación se encuentra dentro de las actividades planificadas en el Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB);

Que se cuenta con los fondos para afrontar la presente erogación según subsidio otorgado por la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (Res. SPU 638/08 y 405-332-694-866/09);

Que se da cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Dec. 1023/01 y, subsidiariamente, Dec. 436/00 y Ord. HCS 6/10.  
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.:** Aprobar lo actuado y abonar al Prof.Dr. Gustavo A. Chiabrando, la suma de pesos doscientos setenta y ocho con 11/100 (\$ 278,11) a fin de cubrir el gasto extra de estadía con motivo de la asistencia al Encuentro mencionado ut-supra.

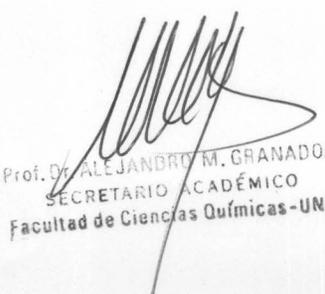
**ARTICULO 2do.:** Abonar la presente Contratación Directa con partidas de PROMFyB (Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica), subsidio otorgado por la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (SPU Res. 638/08 y 405-332-694-866/09).

**ARTICULO 3ro.:** Tómese nota, comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Administración y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

/SB

**RESOLUCION Nro.:**

8

  
Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



  
Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC